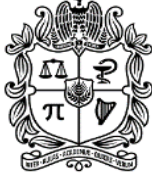


Proceso: Gestión Financiera

Formato: Solicitud de orden contractual

Etapas: Ejecutar y reconocer los hechos económicos y financieros



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD:	FECHA	11 DÍA	3 MES	2026 AÑO	NÚMERO DE SOLICITUD	UECP 125
------------------------------------	-------	-----------	----------	-------------	---------------------	----------

2. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE:

Nombre de la dependencia	Instituto De Extensión E Investigación	Código QUIPU del proyecto	311010048602
Nombre del proyecto	Contrato de Prestación de Servicios No. BOG-1108-2026 suscrito entre la Escuela Superior De Administración Pública – ESAP y Universidad Nacional De Colombia		
Jefe de la dependencia o director(a) del proyecto	Jair Eduardo Rocha González	Número de cédula	79961009
Correo-e institucional	jerochag@unal.edu.co	Teléfono institucional (Exts.)	14011

3. JUSTIFICACIÓN (las solicitudes de contratación de proyectos de investigación o de extensión se entenderán justificadas siempre que el objeto a contratar se encuentre discriminado en la resolución de aprobación del presupuesto del proyecto o en la propuesta aprobada por la entidad contratante o financiadora. Si la presente solicitud resulta de una invitación directa verbal, dentro de la justificación deberán indicarse los criterios con los que se seleccionó el oferente):

En el marco del proyecto de extensión "Contrato de Prestación de Servicios No. BOG-1108-2026 suscrito entre la Escuela Superior De Administración Pública – ESAP y Universidad Nacional De Colombia", se requiere persona natural profesional en áreas de ingeniería, licenciaturas, economía o áreas afines, con experiencia docente mínima de seis (6) meses en temáticas relacionadas con su área de formación, para dictar los cursos "Ofimática (Excel)" y "Bases de datos, dashboards". De esta forma damos cumplimiento a las condiciones técnicas establecidas por la entidad contratante, y en términos generales, garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la Unidad de Educación Continua y Permanente de la Facultad de Ingeniería y con los fines misionales de la Universidad Nacional de Colombia- Extensión. De acuerdo con el Art. 25 del Manual de Convenios y Contratos se realizó invitación de manera escrita y se seleccionó según formato de evaluación anexo.

Datos de ARL: Positiva Riesgo 1. Fecha De Nacimiento: 13/11/1984. Lugar de nacimiento: Moniquirá/Boyacá, Pensión: Porvenir. Salud: Compensar.

Esta solicitud utiliza el siguiente rubro: SERVICIOS DE EDUCACIÓN por valor de COP 22.230.000

3.1. Causal de selección directa utilizada (opcional, aplicable solo para los casos estipulados en la Parte I, "Definiciones", del Manual de Convenios y Contratos), elija una opción:

4.OBJETO GENERAL DE LA CONTRATACIÓN REQUERIDA:

Prestar servicios profesionales para ser conferencista en el marco del proyecto de extensión "Contrato de Prestación de Servicios No. BOG-1108-2026 suscrito entre la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP y Universidad Nacional de Colombia".

5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS:

(SI SON MÁS DE 5 ITEMS, MARQUE X Y ADJUNTE ANEXO)

ESPECIFIQUE EL NOMBRE, MODELO, PRESENTACIÓN, REQUISITOS MÍNIMOS Y LUGAR DE INSTALACIÓN, ENTRE OTROS:	Cantidad
a.	
b.	
c.	
d.	
e.	

6. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

(SI SON MÁS DE 5 ITEMS, MARQUE X Y ADJUNTE ANEXO)

DEBEN SER PUNTUALES Y ESTAR DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON EL OBJETO GENERAL A EJECUTAR.

a.	
b.	
c.	
d.	
e.	

7.PLAZO:

7.1 Datos del plazo	
Total (en días)	90
Fecha de inicio	25/03/2026
Fecha de terminación	22/06/2026

8. VALOR Y FORMA DE PAGO:

Cantidad de pagos	Valor de cada pago	Subtotal (\$)
Pagos variables	Hasta agotar reserva presupuestal	COP 22.230.000
		COP 0
		COP 0
Valor total - Disponibilidad presupuestal solicitada (\$)		COP 22.230.000

(Sin incluir la contribución especial del 4X1.000)

7.2 Vigencia futura

¿La contratación superará el 31 de diciembre del año en curso, por lo cual requiere vigencia futura? (1)	Sí	No	X
--	----	----	---

9. LUGAR DE EJECUCIÓN O DE ENTREGA:	Bogotá D.C. y/o virtual, territorio nacional (zona de influencia de proyecto)
-------------------------------------	---

10. DATOS DEL OFERENTE SELECCIONADO:

Nombre o razón social	Luis Eduardo Álvarez Meneses	Número de cédula o NIT	74245546
Correo-e institucional	luiquimen1@hotmail.com		

11. CLÁUSULAS ADICIONALES (MARQUE X):

a. Responsabilidad de bienes		b. Propiedad intelectual		c. Otra (indique cual):	Confidencialidad de la información
d. Otra (indique cual):					

12. DATOS DE LA PERSONA QUE ESTARÁ A CARGO DE LOS BIENES A ADQUIRIR:

SI HAY MÁS DE UN (1) RESPONSABLE DE LOS BIENES, MARQUE X Y ANEXE RELACIÓN

Responsable (marcar X)	Todos los bienes	Parcial	Número de ítem(s)
Tipo de vinculación (marcar X)	Planta	Contratista	Número de orden vigente
Nombre	Teléfono institucional (Exts.)		
Número de cédula	Dependencia		
Correo-e institucional	Ubicación de la dependencia	Edificio	Número de oficina

13. DATOS DEL INTERVENTOR(A)/SUPERVISOR(A):

Tipo de vinculación (marcar X)	Planta	X	Cargo	Director del Proyecto	Contratista		Número de orden vigente		
Nombre	Jair Eduardo Rocha González				Teléfono institucional (Exts.)	14011			
Número de cédula	79961009		Correo-e institucional		jerochag@unal.edu.co		Ubicación de la dependencia	Edificio	453
Dependencia	Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial							Número de la oficina	101

Certifico que se ha recibido oferta verbal para la contratación del servicio personal requerido expresamente en esta solicitud, que el oferente seleccionado cumple y acepta las condiciones establecidas por la Universidad para este tipo de órdenes contractuales y que he verificado la razonabilidad del precio ofrecido, así como que la información suministrada en el presente formato es veraz y corresponde a lo ofertado por el proveedor (2).

FIRMA DEL JEFE DE LA DEPENDENCIA O DEL DIRECTOR(A) DEL PROYECTO

FIRMA DEL INTERVENTOR(A)/ SUPERVISOR(A) PROPUESTO (3)

(1) En cumplimiento del principio presupuestal de anualidad, las apropiaciones del presupuesto de gastos deben ejecutarse en su totalidad durante la vigencia fiscal y para pactar la recepción de bienes y servicios en vigencias siguientes a la de celebración del compromiso se requiere contar, previamente, con la correspondiente autorización para comprometer vigencias futuras. Por consiguiente, si la respuesta a esta pregunta es sí, a la presente solicitud se deberá adjuntar el certificado de disponibilidad presupuestal y autorización de vigencias futuras (CDF) y la resolución que autoriza la vigencia futura.

(2) Requerido y aplicable solo para solicitudes de órdenes mínimas, menores o superiores para contratación de servicios profesionales, técnicos, asistenciales de apoyo a la gestión prestados por personas naturales, en las cuales no es obligatoria la presentación de oferta escrita, según la normatividad contractual vigente en la Universidad.

(3) Cuando el solicitante también sea el interventor(a)/supervisor(a), bastará con la firma como solicitante.

Nota: si requiere información adicional debe adjuntar los respectivos anexos, se debe relacionar únicamente direcciones de correo-e asociadas a dominios institucionales (p. ej. nombre@unal.edu.co, nombre@uptc.edu.co) así como teléfonos institucionales o números de extensión, evitando el registro de cuentas y números de teléfono personales.

Obligaciones específicas:

- a. Garantizar que las 117 horas discriminadas en las siguientes obligaciones se dicten en su totalidad. Las sesiones deben iniciar puntualmente conforme al horario acordado y no podrán finalizar anticipadamente.
- b. Dictar un total de 105 horas correspondiente a 15 grupos en los departamentos de Antioquía, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Cundinamarca, Caldas, Cauca, Huila, Meta, Nariño, Norte de Santander, Quindío, Santander, Tolima y Valle Del Cauca (7 horas cada uno), del curso "Ofimática (Excel)", haciendo uso de metodologías presencial o no presencial sincrónica de acuerdo con lo establecido en la propuesta académica del proyecto de extensión.
- c. Dictar 12 horas del curso "Análisis de datos (Bases de datos, dashboards)", haciendo uso de metodologías presencial o no presencial sincrónica de acuerdo con lo establecido en la propuesta académica del proyecto de extensión.
- d. Cumplir con los contenidos temáticos de las actividades de formación indicadas de acuerdo con lo establecido en la propuesta académica del proyecto de extensión.
- e. Elaborar y entregar las memorias para compartirlas con los participantes de las actividades de formación.
- f. Autorizar la grabación de las sesiones virtuales sincrónicas cuando la entidad contratante lo solicite. Las grabaciones son susceptibles de ser entregadas a la entidad cuando haga parte de los compromisos del proyecto de extensión.